Año III — Tarragona: viernes 24 de abril de 1903 — Núm. 452

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Fidel de Simaringa y Honorio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Marcos evang., Herminio y Estéban ob.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(La asistencia á la santa Misa)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se esfuercen por oir Misa más veces y con más devoción.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Oir Misa siempre que nos permitan nuestras obligaciones.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, rezándose á las seis y media el Rosario, Trisagio cantado y reserva.

LAS HUELGAS

Otra vez el tantasma de la huelga vuelve á asomar su terrible y siniestra faz, pues según nos comunica el telégrafo ha aparecido en algunas provincias y en otras se prepara el terreno y se hacen trabajos para llegar á ella.

Los obreros hacen de esa arma de doble filo que por igual hiere á ellos y á los patronos; de ese remedio heróico al que no se debe llegar sino en casos verdaderamente extremos, quizás inconscientemente, un medio ordinario que mantiene en constante alarma y zozobra al elemento neutral, amante del orden, que retrasa la producción y con ello aumenta la carestía de los objetos manufactureros y dificulta una vez más la vida ya encarecida por crisis y circunstancias bien difíciles de extirpar.

No hace aún muchos años que eran las huelgas planta exótica en nuestra nación; apenas si se conocían aún por el nombre entre nosotros esas luchas odiosas entre el obrero y el patrono, entre el capital y el trabajo, revoluciones pigmeas que han venido á constituir un estado de cosas por demás crítica y difícil, un problema social de compleja y difícil solución.

No ha nacido por tanto la huelga entre nosotros, fué como el virus revolucionario inoculado hoy en nuestra sangre, como el espíritu de absurda indiferencia que informa nuestra constitución y nuestras leyes, importada del extranjero.

Proudhon y Saint-Simon, con sus abortos literarios, con sus doctrinas impías, destructoras, anárquicas y disolventes, con sus absurdas teorías acerca del derecho de propiedad á la que califican de robo, propaladas á los cuatro vientos, engendraron el socialismo; y este al sacar las últimas consecuencias de aquellas doctrinas, organizó las huelgas.

Así y todo, á pesar de la velocidad con que el error y la rebeldía, que tanto halaga al hombre, se propaga, cuando en Europa entera ardían fábricas y cometían mil desmanes los hijos del trabajo, imbuidos en las ideas socialistas, tardó aún mucho tiempo en tomar carta de naturaleza en España el monstruoso error de Proudaciano.

Pero llegó un dia, verdaderamente aciago, en que gracias á las *gloriosas* libertades que *disfrutamos* se permitió la libre entrada en España á los apóstoles del socialismo, á los emisarios del error, y se celebraron mitins, y se fundaron clubs, y dispusieron de prensa libre en que emitir sus ideas y se establecieron sociedades de resistencia, se sembraron en el corazón del obrero, sano hasta entonces, porque imperaba en él la caridad y el sufrimiento que inspira la religión, el rencor y el odio, la falsa idea de su rehabilitación por la fuerza, y el pobre obrero ilusionado, sintiéndose fuerte contra su supuesto opresor, se levantó contra él, cometiendo mil excesos y comprometiendo seriamente la paz, el orden, el bienestar y la tranquilidad de la nación.

Y no se crea que con esto condenamos las aspiraciones, cuando son justas, de la sufrida clase trabajadora, digna de mejor suerte, cuya pronta y feliz rehabilitación somos los primeros en desear; lo que condenamos, son las huelgas, los procedimientos de fuerza, la perturbación del orden, el que se sirva de los obreros engañados, el elemento anarquista, el elemento anticlerical para sus fines maquiavélicos, para atacar las moradas de los religiosos que han sido siempre los mejores amigos del obrero y para hacer guerra á la Iglesia que ha sido y será siempre la Madre protectora que se desvela por el bien de sus hijos amantísimos, los obreros; lo que condenamos son esas doctrinas destructoras y disolventes que hacen perder al trabajador su religión, el amor á la familia, el respeto debido á la autoridad, el hábito santo del trabajo, y que llevan la miseria y la desesperación al hogar, y la intranquilidad y malestar á la sociedad y al pueblo de que forman parte.

Se nos replicará que todo el actual estado de la sociedad y las costumbres políticas en que vivimos, en que se niega el acceso de los representantes del proletariado á las asambleas legislativas, y el derecho de petición es hoy desatendido, justifican la huelga como único medio con que el obrero cuenta para mejorar su triste situación; pero á esto contestamos que nunca los medios ilícitos justifican el buen fin, y el uso de la fuerza, el atropello, lo condenan de consuno como ilícito la moral, el sentido común y el modo de ser de todo pueblo medianamente civilizado.

El mal, indudablemente, es muy hondo; y la llaga que el socialismo ha abierto en el seno de la sociedad, muy profunda. Para conjurar aquel y sanar éste, no creemos haya otro ni más eficaz remedio, sino el que los obreros vuelvan los ojos á las enñanzas de nuestra Madre la Iglesia católica, apostólica y romana que por medio de la luminosísima pluma del actual Pontífice el inmortal León XIII escribe en una de sus admirables encíclicas y acerca del socialismo lo siguiente: «Que conforme á lo que el Evangelio prescribe, mire el rico en el pobre á su hermano, siendo con él el más compasivo y desprendido, y mire el pobre al rico como á su bienhechor, sufriendo con paciencia y resignación su suerte y condición.»

Ahí está expresada con suma sencillez y profunda filosofía la única y verdadera solución al problema social. Si así no se practica, la anarquía y el caos sucederá forzosamente al estado presente de cosas, dada la agravación que todos los días va sufriendo el problema obrero y el impío empeño en los hombres políticos que dirigen las modernas sociedades, en buscar la solución fuera de las enseñanzas de la Iglesia de Cristo.

GANIVET.

PROVISION DE PLAZAS ECLESIASTICAS

El decreto á que anteayer nos referíamos, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Las Dignidades correspondientes á las Iglesias Catedrales y Colegiales, y las Canonjias y Beneficios de gracia no reservadas á la oposición por el real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888, se conferirán necesariamente, así en el turno de la Corona como en el de los Prelados y en el de éstos con sus Cabildos, á personas que reunan, además de las condiciones exigidas por los Sagrados Cánones, las determinadas para cada cargo con el presente decreto.

Art. 2.° Para la mejor inteligencia de lo dispuesto, se clasifican los cargos de Clero catedral y colegial en las siguientes categorías:

1.ª Deanes de Iglesia Metropolitana.

2.ª Deanes de Iglesia Sufragánea.

3.ª Dignidades de Metropolitana, Canónigos de oficio de ídem, Capellanes mayores de Reyes y de Muzárabes de Toledo, de Reyes Católicos de Granada y de San Fernando de Sevilla, Deanes de Catedral que ha de reducirse á Colegiata y Abades de Iglesia colegial, Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, después de cuatro años de servicios en el cargo.

4.ª Canónigos de Metropolitana, Dignidades de Sufragánea, Canónigos de oficio de ídem, Capellanes primeros de San Francisco el Grande de Madrid, después de cuatro años de servicios en el cargo.

5.ª Canónigos de Sufragánea: Capellanes reales, Capellanes de honor de la Real Capilla, Rector de la Iglesia de Santiago y Montserrat de Roma, Rector del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, Canónigos de la Iglesia Magistral del Sacro Monte de Granada, Secretarios cancelarios; tendrán esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: los Provisores Vicarios generales, los Secretarios de Cámara, los Fiscales eclesiásticos, los Rectores de Seminario ó de Universidad.

6.ª Canónigos de oficio y de gracia Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de Iglesia colegial Beneficiados de Metropolitana, Párracos muzárabes de Toledo; tendrán esta categoría después de dos años de servicios en el cargo: Los Provisores Vicarios generales, los Secretarios de Cámara, los Fiscales eclesiásticos, los Rectores de Seminario, los Capellanes segundos de San Francisco el Grande de Madrid; después de tres: Los Catedráticos de Seminario ó de Universidad.

7.ª Beneficiados de sufragánea, Capellanes del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, Capellanes de Altar y de Música de la Real Capilla, Beneficiados muzárabes de Toledo, Capellanes de la Real Iglesia de Santiago y Montserrat de Roma; se incluyen en esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: Capellanes Sacristanes de la Real Capilla, Capellanes Ayuda de Oratorio de ídem.

8.ª Beneficiados de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de Iglesia colegial.

Art. 3.° Puede obtener el único cargo que comprende la primera categoría: El que haya desempeñado el de la segunda durante dos años, ó cualquiera de los cargos de la tercera por espacio de cuatro años.—El que cuente ocho años de servicios en la cuarta categoría, ó seis, si ingresó en ella en virtud de oposición.

Art. 4.° Para ser nombrado en segunda categoría se necesita haber desempeñado cualquiera de los cargos de la tercera durante tres años, ó dos si la adquirieron por oposición.—Contar seis años de servicios en la cuarta categoría, ó cuatro los que la hayan adquirido por oposición.—Ser Canónigo de Sufragánea con ocho años de servicios en este cargo, ó de oposición con seis.

Art. 5.° Podrá obtener Dignidad de Metropolitana:

Todos los que, sin serlo, estén comprendidos en la tercera categoría.—El que haya desempeñado durante tres años cualquiera de los cargos comprendidos en la cuarta categoría, ó durante dos si la hubiera obtenido por oposición.—El que se halle comprendido en la quinta categoría con seis años de servicios en la misma, ó con cuatro si la hubieren adquirido por oposicion.—Los Párrocos de término con diez años de servicios en esta categoría después de haber servido curatos de ascenso, ó con doce si hubieren ingresado por aquélla en virtud de concurso general.

6.° Las Capellanías de Reyes Católicos de Granada, San Fernando de Sevilla y de Reyes y Muzárabes de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordato, den lugar á turno, en la forma siguiente: Las tres primeras, en el Canónigo de oficio más antiguo de la respectiva Iglesia, y la de Muzárabes, en el más antiguo de oposición—En los demás casos se otorgarán á persona que reuna condiciones para ser nombrado Dignidad de Iglesia Metropolitana.

Art. 7.° Para ser nombrado Deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata, será preciso estar comprendidos en la cuarta categoría, con cuatro años de servicios en el cargo, ó con dos si hubieren ingresado en ella por oposición.—Hallarse comprendido en la quinta categoría con cinco años de servicios en la misma, ó con cuatro los que la hubieren obtenido por oposición.—Contar ocho años de Canónigo de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de Iglesia Colegial.—O ser Párraco de término con las condiciones que se les exigen en el art. 5.°

Art. 8.° Puede ser nombrado Canónigo de Iglesia Metropolitana el que obtenga cualquiera de los otros cargos de la cuarta categoría.—Los que desempeñen durante seis años cualquiera de los cargos de la quinta categoría, ó durante cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los comprendidos en la sexta categoria con ocho años de servicios en la misma, ó con seis si la hubiesen adquirido por oposición.—Los Párrocos de término con ocho años de servicios en esta categoría, ó con diez si hubieren ingresado en aquélla en virtud de concurso general.

Art. 9.° Las Dignidades de Iglesia Sufragánea recaerán necesariamente: En los que desempeñen cualquiera de los cargos que, á más de éste, constituyen la cuarta categoría. En todos los demás que se designan en el artículo anterior y con las mismas condiciones.

Art. 10. Además de las condiciones exigidas en los artículos precedentes, para ser nombrado Dignidad de la Iglesia Metropolitana ó Sufragánea, ó Deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata, será requisito indispensable tener grado mayor en Teología, Cánones ó Derecho.

(Continuará).

ARMONIAS REPUBLICANAS

Si inútil resultó el viaje á Valencia del Sr. Salmerón para los fines de paz y armonía entre sus correligionarios que lo motivaron, mayor fracaso ha venido á obtener su desautorización al Sr. Soriano. *El Radical,* órgano del jefe del grupo de republicanos excomulgodos por el jefe, ya discutido, apenas proclamado, del partido republicano español, publica la siguiente protesta que por telégrafo ha sido trasmitida al Sr. Salmerón.

«Nicolás Salmerón.

Barcelona.

Representantes agrupación Soriano en Junta de árbitros para hallar términos de concordia entre fracciones republicanismo Valencia, protestan contra *desautorización* dictada por jefe, respecto candidatura Soriano, entendiendo implica parcialidad incomprensible y lesiona soberanía popular, cuya manifestación más solemne sólo debe pedirse á las urnas electorales, con arreglo á rectos principios democráticos.

Rota tregua cesación hostilidades por indignación correligionarios consecuencia *desautorización*, cesa nuestro compromiso, recomendando á todos gran prudencia; pero declinamos responsabilidad en futuros sucesos, que hemos sido siempre los primeros en evitar y á los que se empuja á nuestra agrupación, con amenazas intolerables, que conocerá España entera para que la Patria nos juzgue á todos.

Anselmo Arenas.—Casimiro Heras.—José M. Milego.»

Estos señores son los tres representantes del partido que acaudilla el Sr. Soriano, y que intervinieron en los trabajos para lograr una conciliación, que no se consiguió: los tres son catedráticos y manifiestan en *El Radical* que están justamente indignados por la arbitraria excomunión del jefe.

Publica además el periódico citado una serie de protestas de electores republicanos de Valencia, contra la tiránica—así lo dicen—desautorización del Sr. Salmerón, que solo servirá—añaden—para la creación de un nuevo partido republicano.

En cuanto á *El Radical*, se expresa en los siguientes términos:

«Ha sido tan desastroso para nosotros el efecto del ukase por el cual se nos declara *facciosos* ó cosa así, que ayer la tirada de *El Radical* llegó á 14.000 ejemplares, y á mediodía no se encontraba uno ni para medicina.

Por la noche creimos en la posibilidad de una asfixia en masa: tal era el gentío que se estrujaba en todas las dependencias de nuestro casino.

¡Nada, que con otra excomunión como esta, se acaban los *sorianistas* en Valencia!»

Como no es nuestro propósito deducir consecuencias de esta insubordinación republicana, pues nuestros lectores sabrán sacarlas con indiscutible precisión, ya que los hechos hablan por nosotros, nos limitamos á decir que lo que ocurre en Valencia tiene alguna semejanza con la rebelión de Marruecos. El sultán es muy poderoso y cuenta con fuerzas numerosas y la simpatía de las más importantes naciones, pero el Roghi le da cada desazón que lo vuelve loco, y la insurrección gana terreno en vez de perderlo.

Y cuenta, según nuestras noticias, que no es mucho mejor la cordialidad de relaciones entre los conspícuos del gorro frigio y del mandil de Tarragona y su provincia, por más que oficialmente se diga otra cosa.

En la *republicana* ciudad de Reus cuantos elementos algo significan luchan denodadamente para derrotar la candidatura anticatólica y en Tarragona..... el domingo verán los que tienen guerra declarada á Dios que ni los que ellos creen suyos han de seguirles en su sectaria propaganda.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la Diputación provincial

A las tres y media se reunió ayer tarde la Diputación provincial bajo la presidencia del Sr. Olesa y los Sres. Figueras, y Fábregas, asistiendo al acto los Sres. Magriñá, Esplugas, Adell, Huguer, Inglada, Escoda, Pallejá, Tell, Boronat, Vallvé y Saludes.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada sin discusión.

(c) Ministerio de Cultura 2005

También fueron aceptados los dictámenes de la comisión auxiliar de actas aprobando las de los Sres. Olesa y Magriñá que forman parte de la comisión permanente de actas.

Suspendiose la sesión para que esta formulara dictamen sobre las de los demás diputados recientemente elegidos, siendo todos los emitidos favorables á la admisión de los mismos.

Se dió cuenta de una instancia formulada por varios electores de Gandesa en la que solicitan se declare incapacitado para ejercer al cargo de diputado al electo por aquel distrito Sr. Figueras, fundando su petición en que este señor es dueño de una casa que tiene alquilada al Ayuntamiento de aquella población por una cantidad alzada y en la que radica el juzgado de primera instancia é instrucción.

La comisión permanente dictaminó á favor de la admisión por mayoría de votos formulandolo particular en contra los Sres. Fábregas y Magriñá.

Los dictamenes quedaron sobre la mesa por el término de 24 horas para su examen, anunciando el señor Presidente que hoy á las tres de la tarde se reuniria de nuevo la corporación al efecto de discutirlos, levántandose acto seguido la sesión.

Todas las misas que se celebrarán mañana, de siete á once de la misma, en la parroquial iglesia de San Francisco serán aplicadas en sufragio de las almas de los consortes don Pablo Cornadó Vidal y doña Agustina Pascual Teixidó, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Ayer dos timadores que han tenido la *atención* de visitar esta capital se propusieron hacer víctimas de sus fechorías á algunos modestos industriales, no logrando sacar otro partido de ellas, á pesar de sus muchos intentos, que timar unas cien pesetas al dueño de un establecimiento de la calle de S. Agustin.

Para ello presentáronse al sujeto timado ofreciéndole un magnífico reloj de oro á un precio muy inferior al verdadero, pretextando necesitar dinero para acudir á sus necesidades, conviniendo aquel en la compra de dicha alhaja, si le permitian antes comprobar la legitimidad del metal.

Hecha la comprobación y resultando ser de un valor mayor al que se exigía, el industrial pagó el importe estipulado, no sin que antes aquellos aprovechados sujetos le hicieran un cambiazo entregándole un reloj de metal sobredorado y de escaso valor.

La Dirección general de contribuciones ha despachado favorablemente los expedientes de filoxera instados por don Juan Pexí Masip, don Ramón Vendrell Arbonés, don Francisco Llubra Sabaté, don Pedro Sexo Vall, don Delfín Navás Terré y don Ramón Homdedeu Piñol, contribuyentes el primero de Gratallops y los restantes de Cabacés.

De varios puntos de la provincia de Lérida recibimos tristes noticias respecto á los estragos causados por la última helada. Hasta los trigos se han puesto mustios y como ahilados, de suerte que sinó les viene en lo sucesivo muy bien el tiempo, la cosecha será escasa.

Han sido aprobados por la Administración los repartos de consumos y cereales de Renau, Montbrió de la Marca, Cunit, Flix, Pallaresos, Vilarrodona, Molá, Castellvell y Vilanova de Escornalbou y devueltos para reparar los de Roquetas, Falset y Torredembarra correspondiente al corriente año.

Anoche tuvo lugar en la sociedad «Centre Catalá», con numerosísima asistencia, la velada anunciada para conmemorar el aniversario de su fundación.

Dado lo avanzado de la hora en que terminó el acto no nos es posible dar cuenta del mismo, lo que procuraremos hacer en nuestra próxima edición.

Luis Guimart, recluta destinado al regimiento de Pontoneros y con licencia ilimitada en esta Capital, se presentará con la mayor urgencia, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de la misma, con objeto de enterarle de una órden que le interesa.

Por el capitán general de esta región se ha concedido la correspondiente dotación de municiones á la Comandancia de la guardia civil de esta provincia para que la benemérita se dedique al ejercicio del tiro al blanco.

Pasado mañana se celebrará en nuestra Basílica la fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat, patrona de Cataluña. El oficio conventual será cantado á dos coros y ocupará la cátedra sagrada el M. I. Sr. Canónigo D. José A. Cassola.

Para el tribunal de oposiciones á la cátedra de estudio de la naturaleza y del arte (sección de escultura), de la escuela superior de Artes de Barcelona, han sido designados: presidente, doctor Federico Aparicio; vocales, Francisco Molinelli, Manuel Fuxá, Venancio Vallmitjana, Elías Martín, Ricardo Bellver y Aniceto Marinas.

Como estaba anunciado, en el expreso de ayer mañana llegó á Barcelona el elocuente orador carlista, candidato por aquella ciudad Sr. Vázquez de Mella, acompañado del otro candidato señor Feliú.

Fueron á recibirles á la estación de Reus la Junta regional carlista y muchos individuos de esta provincia que á este partido pertenecen, al frente de los cuales iba el candidato por esta circunscripción señor marqués de Tamarit.

Desde mucho antes de la llegada del tren, los alrededores de la estación y los andenes de la misma estaban atestadas de partidarios de D. Carlos, deseosos de hacer pública manifestación de simpatía á los viajeros. También confundidos entre los carlistas se veían buen número de católicos que no militan en las filas del partido tradicionalista, entre los cuales iba el presidente del Comité de defensa social y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, D. Alejandro M.ª Pons junto con muchos individuos de aquella asociación y varios reverendos señores sacerdotes con traje talar.

Antes de parar el tren estalló un nutrido aplauso y varios entusiastas vivas, á los que contestaban agradecidos los señores Mella Feliu.

Acompañados de gran número de manifestantes, hasta el extremo que llegó á interrumpirse el servicio de tranvias y coches se dirigieron los conspícuos carlistas al hôtel Continental donde se hospedan.

Para satisfacer los vehementes deseos de los manifestantes los señores Mella y Feliu tuvieron que dirigirles la palabra desde el balcón, terminando las breves frases que pronunciaron con vivas á la Religión católica, á Cataluña y al regionalismo.

Durante la tarde de ayer fueron continuamente visitados los ilustres huéspedes de Barcelona y hoy han pedido hora á S. E. R. el señor Cardenal-Obispo para tener la satisfacción de besar su pastoral anillo.

He aquí el veredicto del consistorio de los juegos florales de Barcelona, en el concurso del año actual.

Premios ordinarios:

Premio de la Englantina d'or Número 122. *Lo Parch*. «Barcelona venjada». —Primer accésit. Núm. 141. *La costa brava*. «Caribdis».— Segundo accésit. Núm. 104. De la colecció *Rossellonesas* la *En Jaume II de Mallorca*.

Premio de la Viola d'or y argent. Número 72. *La Sacra Especlació dels Patriarcas*. «Populus qui ambulabat etc.» —Primer accésit. Núm. 60. *Sugeridas*. «La naturalesa sugereix certes idees belles, etc.»—Segundo accésit. Núm. 112. De la colecció *Pregarias novas* á la *Mare de Deu del Pi*.—Tercer accésit. Número 163. *Misa d'exida*. «Helocauste».

Premio de la Flor Natural. Núm. 111. *Idili*. «Cáutic d'amor-cántic de vida». —Primer accésit. Núm. 110. *La Balada de las Festas*.—Segundo accésit. Número 166. *La Nit ab els pastors*.—Tecer accésit Núm. 137 *Vostre jardí y'l meu hort*. «A vos».

Premios extraordinarios:

Premio de la copa artística ofrecida por el consistorio á la mejor composición en prosa. Núm, 37. *Marinas*. «Tros de novela».—Accésit. Núm. 123, *L'Antonia*. «Figura».

Premio del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal obispo de Barcelona. Núm. 94. *Enfitall*. «Impresions».— Primer accésit.—Núm. 89. *Lo nostre pa*. «Da nobis hodie».— Segundo accésit. Núm. 8. *Brot de pasionaria*. «Anyorament».

Premio de la «Lliga Espiritual de la Nostra Senyora de Montserrat». No se adjudica.

Se ha dispuesto que se anuncie á oposición la provisión de ocho plazas de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, y las demás que de igual grado y categoría vaquen hasta en que el tribunal haga la propuesta.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes son las determinadas en el Real decreto de 16 de septiembre.

Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Ha sido destinado al regimiento de Luchana de guarnición en esta capital, el capitán de infantería D. Casimiro Bertoluci Anido.

El parte del día 20 de este mes remitido á la «Red Meteorológica» de Cataluña y Baleares por D. Marcial Gimeno, da cuenta del terremoto que ocurrió aquel día á las 8 y 43 minutos de la mañana, de duración unos 7 segundos, produciendo oscilación en las casas y muebles, acompañado de un ruido que produjo gran espanto en Portbou.

La mar estaba en calma y durante el fenómeno los barcos de pesca próximos sintieron notable balanceo. En Palau Sabardera parece se dejó sentir con mayor intensidad, produciendo grande pánico entre sus habitantes.

La trepidación tenía la dirección de Sur á Norte. Afortunadamente no ha habido desgracias personales ni perjuicios que lamentar.

Han salido para Madrid, con el fin de tomar parte activa en el Congreso Internacional de Medicina, nuestros paisanos los reputados médicos de esta ciudad Dr. Luís Soler y D. Juan Mallafré.

Hablando de los republicanos dice *La Epoca* diario ministerial de Madrid:

«Grave mal es que los partidos de orden hayan perdido en Barcelona mucha parte de la fuerza que tuvieron, cosa que sería pueril negar. Al catalanismo le corresponde no pequeña parte de la responsabilidad, y las personas de las clases acomodadas que han contribuido con sus actos ó con su tolerancia á la acción disolvente ejercida por aquél en daño de los partidos de gobierno, han realizado una obra suicida, pues han ayudado á dar fuerza á los republicanos, que fatalmente tienen que ser en aquella población una avanzada del socialismo.

Tampoco están libres de culpa los gobiernos, algunos gobiernos, para hablar con exactitud. No se supo conservar la medida al combatir el catalanismo, y se empleó imprudentemente para este fin á los republicanos y á los libertarios. Epoca ha habido en que el señor Lerroux parecía el verdadero gobernador de Barcelona, y en que el gobernador monárquico fué el mejor agente de la propaganda republicana.»

Refiriéndose el ministro de Hacienda á los propósitos que una revista financiera le atribuye acerca del *affidavit*, ha manifestado que cuanto por ahora se diga respecto á este particular es prematuro, por la razón de que en los momentos actuales no se ocupa más que del estudio de los presupuestos.

Lo que el Sr. Rodríguez San Pedro proponga sobre dicha cuestión, lo llevará en su día á las Cortes.

Ha sido destinado á la Subinspección de carabineros de Mallorca, Tarragona y Castellón, el coronel de dicho cuerpo D. Francisco Riera.

Neurosteógeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

La suscripción que, por iniciativa del comandante general del instituto, don Manuel Ruiz Rañoy, se abrió entre los somatenes armados de Cataluña para socorrer á la viuda é hijo del individuo que fué del somatén de Pedralbes don Jaime Campmany, muerto en lucha sostenida en unión de su compañero D. Francisco Carreras, que fué herido, contra un grupo de revoltosos, en el mes de febrero último, ha producido 14.352 pesetas 50 céntimos, de cuya cantidad se han destinado pesetas 303'58 para el expresado Carreras, á fin de ayudarle al pago de los gastos originados en la cura de sus heridas, invirtiéndose las restantes 14.048 pesetas 92 céntimos en títulos de la Deuda interior al 4 por 100 por valor nominal de 18.700 pesetas, que han quedado en poder del vocal de la comisión organizadora Excmo. Sr. don Eusebio Güell hasta que esta corporación, en la primera junta que celebre, acuerde la distribución definitiva que deba hacerse de dicha suma entre la viuda y el hijo, menor de edad.

Merece plácemes el distinguido general Sr. Ruiz Rañoy por el interés y celo que demuestra en favor de los individuos del cuerpo que tan acertadamente manda.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 22 de noviembre de 1889, los alumnos de enseñanza libre que quieran probar alguna asignatura en los exámenes del próximo mes de junio según los programas oficiales, deberán solicitar su admisión á examen en la primera quincena del próximo mes de mayo, por medio de instancia dirigida al señor director acompañando la cédula personal de vecindad.

Ha sido nombrado agente auxiliar de la 1.ª zona de Falset D. Jerónimo Cerdán Milan, habiendo cesado en dicho cargo D. Enrique Pedret Domenech.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado á D. Antonio Quesada Candela para calar una almadraba de ensayo, de monte y leva, en el golfo de San Jorge, entre cabo de Salou y punta de la Porquerola, en la ensenada de la playa de «Rifa», en esta provincia.

Comunican de Gerona que en las obras en construcción del castillo de San Julián de Ramis, ocurrieron anteayer varios desprendimientos de tierra, sepultado á tres operarios, de los cuales uno pudo ser salvado, gracias á la prontitud con que se acudió en su auxilio. Los otros dos perecieron aplastados.

Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Cuando parecía estar resuelta la huelga de los operarios del establecimiento Pirelli y compañía, y ya algunos habían acudido ayer mañana al trabajo, resulta ahora que los obreros se niegan á volver á dicha casa, rompiendo así la fórmula de arreglo aceptada ante el señor alcalde por la dirección de la fábrica y las sociedades obreras.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalescencias.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en el sentido de que no hay dificultad en admitir los reclamos de perdiz en las Aduanas ú otros puntos, siempre que los conductores de aquellos cumplan lo preceptuado en el art. 19 de la vigente ley de caza.

Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que por los distintos Rectorados se observe con el mayor esmero si en los Ayuntamientos correspondientes á sus respectivos distritos universitarios existen las Escuelas públicas de primera enseñanza que la ley previene, así como las auxiliarias necesarias cuya provisión ha de llevarse á efecto con arreglo á lo que determina el vigente reglamento sobre provisión de Escuelas.

La Administración de Contribuciones relaciona nominalmente los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Anuncio de la Universidad de Barcelona de que desde el día 1.º al 15 del próximo mes de mayo estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial.

Providencia del agente ejecutivo de Hacienda notificando el apremio de segundo grado á varios deudores de esta ciudad por la Contribución de utilidades.

Otra del recaudador de Contribuciones de Roquetas requiriendo á varios deudores, para que en el término de tres días entreguen los títulos de propiedad de los bienes que les tiene embargados por débitos de contribución rústica.

Otra del racaudador de Contribuciones de Mas de Barberans requiriendo á los deudores que enumera para que en el término de tres días entreguen los títulos de propiedad de las fincas que les tiene embargadas por débitos de contribución rústica y urbana.

Anuncio de la Alcaldía de Pallaresos de que está procediendo á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa cita y emplaza á los consortes Antonio Juan Martí Papió y Teresa Andreu Sabaté.

Conca de Barberá

DESDE LILLA

Sr. Director de LA CRUZ

Muy señor mío: Un dia de verdaderos entusiasmos á la par que de indescriptible alegría fué el domingo próximo pasado para los habitantes de este pueblo de Lilla.

Un número considerable de niños de ambos sexos hicieron la primera Comunión. Después de tres días de Santos ejercicios que nuestro estimado Ecónomo D. Isidro Dalmau dió á aquellas tiernas criaturas, al objeto de hacerles concebir un santo temor de Dios, é inspirarles horror al pecado; así como también haciéndoles ver la importancia del acto que dentro poco iban á verificar, á las nueve del día arriba mencionado, los niños y niñas con sus respectivos padres se dirigieron á la iglesia en donde el Reverendo P. Antonio M.ª Serra Franciscano del Convento de Montblanch celebró un solemne Oficio cantándose una muy buena misa por la capilla del mismo pueblo, con admirable ajuste y afinamiento. Después de una sentidísima plática preparatoria que el referido Padre Serra dirigió á los que por primera vez iban á comer el Sacro Pan Eucarístico, empezó la Comunión General que fué lucidísima, porque además del mencionado número de nuevos comulgantes, asistieron todos los padres de éstos y multitud de jóvenes, que para dar una prueba más de amor á Jesucristo, ya también para acompañar á sus respectivos amigos fué una Comunión General digna de reseñarla en esas columnas, para ejemplo y edificación de cuantos esto leyeren.

Por la tarde, después del Santo Rosario, el mismo P. Serra hizo un sermón alusivo al acto tan lleno de unción que arrancó lágrimas á todo el auditorio. Inmediatamente, después del sermón, siguió la renovación de las promesas del santo bautismo, acompañando al acto un nutrido coro de niños con aquel tierno y exclusivo canto catalán «Sia mil voltas dichós» etc. Y finalmente, el señor Ecónomo hizo una tierna plática, manifestando á aquellos hijos é hijas que su devoción y buenos deseos no deben limitarse el día presente: sino que todos los días de su vida deben acordarse de la primera Comunión y de las promesas que en presencia de todos han hecho. Y además, el deber que tienen los padres de procurar que sus hijos conserven la gracia de la primera Comunión. Les dió las gracias; les deseó mil millones de bendiciones del cielo; les consagró á sus angeles custodios, á los patronos de la parroquia, á la Virgen Santísima y se cantó por final el himno «Ferma la veu».

Lilla 19 abril 1903.

El Corresponsal.

Nacionales y extranjeras

La prensa oficiosa de Viena protesta contra los rumores han atribuido al Gobierno imperial una actitud favorable á la resistencia armada de los albaneses. Austria, dice, se ha limitado á impulsar la creación de iglesias, escuelas é instituciones humanitarias para los albaneses católicos, y las gestiones hechas en unión de Rusia cerca de la Sublime Puerta constituyen la mejor garantía para los amigos de la paz.

En la Diputación provincial de León ha tenido lugar una reunión de personas con objeto de llevar á cabo la celebración, hace tiempo iniciada, del segundo centenario del insigne escritor leonés el célebre Jesuita P. José Francisco de Isla.

Se ha resuelto que la celebración del centenario sea en el mes de junio. Para entonces, y entre otros números del programa que se está preparando, se proyecta un concurso literario con premios que se pedirán á las Corporaciones, senadores y diputados de la provincia, y otras distinguidas personalidades. Se pensó en una Exposición artística, pero como es muy escaso, el tiempo para organizarla, quedará reducida á una exhibición de cuadros y objetos de arte. Habrá la la fiesta del árbol, y se celebrarán solemnes honras fúnebres. Se preparán también varios festejos públicos, todo lo cual constará detalladamente en el programa que se acuerde en definitiva.

Otro proyecto de la Comisión es el de trabajar con todo interés por conseguir la traslación á León de los restos del insigne escritor, que actualmente se hallan en Bolonia.

Varios individuos han atacado al guarda-jurado de La Almolda, distrito de la Almunia, y le han causado diez heridas graves. Créese que la causa de la agresión no es otra que una cuestión de elecciones.

Los días 14, 15 y 16 de mayo se celebrará en Turín un nuevo Congreso internacional de Cooperadores Salesianos, que promete ser muy concurrido.

En la carta dirigida por el arzobispo de París al Sr. Combes contestando á las circulares de clausura de las capillas no autorizadas y prohibición de predicar en las parroquias á los congregacionistas, el Prelado se muestra dispuesto á estudiar, en unión del Gobierno, las reformas que reclaman las circunscripciones parroquiales: pero no á admitir medidas inmediatas que pueden comprometer los más grandes intereses de la Religión católica y constituyen la opresión de las conciencias.

En Castellón los obreros de casi todos los oficios han solicitado de sus patronos la concesión de la jornada de nueve horas. Los patronos se han reunido y han acordado no acceder á lo pedido por los operarios.

El domingo próximo 26, con motivo de la inauguración de un órgano en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas Descalzos, en la ciudad de Avila, tendrá lugar una solemne fiesta religiosa musical, en la que tomará parte, además del R. P. Ricardo, Mr. Eugene Gigout, organista de la iglesia de San Agustin, de Paris, uno de los profesores que gozan más fama en Europa como compositor y organista.

M. Alfredo Dreyfus se ha dirigido oficialmente al Gobierno solicitando se abra una información acerca del hecho revelado en la carta de M. Carlet de Bourbonne relativo al «bordereau» anotado por el Emperador de Alemania y otros hechos susceptibles de motivar la revisión de la célebre causa revelados en la Cámara por M. Jaurés.

La carta de M. Dreyfus contiene tres partes.

En las dos primeras reune los cargos dirigidos contra él en el proceso de 1894 y en el de Rennes.

La tercera parte supletoria relata el martirio que ha sufrido.

Termina pidiendo una información acerca de los siguientes extremos:

Primero Sobre el uso que se hizo de un documento falso en el proceso de Rennes y consecuencias que produjo, concernientes á la sentencia dictada en 9 de septiembre de 1899 en el Consejo de guerra en Rennes.

Segundo Sobre el carácter mentiroso de la declaración de Ceruski en el proceso de Rennes.

Dicen de Tetuán que la colonia española ha nombrado una comisión para que visitara al cónsul, quien con sinceridad ha manifestado á los comisionados que no contaba con ningún medio de defensa en caso de ataque de las kábilas, ni con fondos para comprar armamento si los españoles se vieran obligados á refugiarse en el consulado. La colonia española de Tetuán solicita el apoyo de la prensa, en vista de que el Gobierno no toma ninguna medida en previsión de los gravísimos sucesos que se se avecinan.

Reina extraordinario pánico en aquella plaza.

M. Combes, presidente del Consejo y ministro del Interior y de Cultos, ha suprimido el sueldo al obispo de Nancy, por el discurso pronunciado por éste en la catedral el domingo pasado.

Un telegrama de Argel anuncia que se han producido graves disturbios en Tremecen, entre judíos y turcos (soldados franceses del ejército de Africa).

Unos 45 judíos fueron gravemente heridos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Por regla general es considerada la Holanda como un país eminentemente protestante, no siéndolo en realidad, pues aunque la familia Real y el Gobierno lo sean, hay 1.700.000 católicos, de los cinco milones de habitantes que cuenta aquel Reino, siendo católicos 25 de los 58 diputados de que se compone su Cámara; así como lo son tres ministros, y entre ellos el de Hacienda y el de de la Guerra.

CURIOSIDADES

¿Civilizados ó salvajes?

Con frecuencia se alaba la cultura de los Estados Unidos y se nos señala aquel país como modelo que imitar, y sin embargo los hechos salvajes se repiten allí extroordinariamente. Hé aquí como refiere uno de éstos las *Las Novedades de Nueva York*:

«Un negro llamado Lafayette vivía en una casa de huéspedes para gente de color en Nueva Orleáns. Al irse á dormir en la noche del 19 cerró por dentro. El cuarto tenia siete camas, y á poco rato se presentó el dueño pidiendo entrar pues necesitaba acomodar otro huésped. El de adentro no quiso abrir y el dueño llamó á la policía. Mandaron los policías á Lafayette que abriese, y tampoco quiso.

Abrieron un agujero en la puerta, y el de adentro, aprovechando el momento, empezó disparar su revólver por el agujero, faltando poco para herir á varios. Vinieron refuerzos y se juntaron 50 policías. Emperróse el moreno en no salir ni abrir, diciendo que allí moriría. La policía tomó algodón, lo saturó con petróelo y azufre, lo incendió y arrojó al cuarto, prendiendo inmediatamente fuego á los enseres y llenando el cuarto de humo. Lafayette aguantó hasta que, medio asfixiado, se abalanzó á la puerta, donde fué recibido y muerto á tiros. Tuvo que ir fuerza de bomberos á extinguir el incendio.»

—

Lucha entre modistas

El Sindicato protector de la costura americana ha habierto en Nueva York una exposición comparada entre las modas americanas y las modas de París. En esta Exposición se persigue el poner de relieve los trabajos de la costura americana colocándolos sobre los franceses.

La señora Isabel White, que preside el Sindicato, aspíra á que las elegantes de Boston, Chicago, Cincinati y Nueva York, dejen de hacer pedidos á París; y al efecto, quiere demostrar, con pruebas. que en América se viste con más gusto que en Europa. Por eso en el local de la nueva Exposición están colocados, unos al lado de otros, los modelos franceses y los americanos con grandes carteles, en los cuales, en letras enormes, dice: «Elegid. ¿No son nuestros trajes más hermosos que los de París?»

—

El color de las flores

Se ha hecho un trabajo detenido acerca del color que tienen las flores, y el resultado ha sído que de 1000 especies de flores, hay 284 blancas, 223 amarillas, 220 encarnadas, 144 azules, 72 color violeta, 86 verdes, 12 anaranjadas, 4 oscuras y 2 negras.

De cada 10 flores sólo una tiene perfume.

Las flores blancas son perfumadas el 15 por 100; encarnadas, el 9 por 100; las verdes el 8; las amarillas y las de color violeta, el 7; las anaranjadas y oscuras, el 6; las azules, el 5, y las negras, ninguna.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette en un día v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con efectos, consignado á los señores. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova y es. en 7 ds. v. «Játiva», de 793 ts., c. Salvente, con tránsito, consignado á don Román Musolas.

Despachadas

Para Barcelona v. noruego «Sicilia», con tránsito.

Para Cette v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Huelva y es. v. «Játiva», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 22

	Dia 22	Hoy
4 por 100 interior contado	75'15	75'40
4 por 100 idem fin de mes	75'20	75'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	96'00	96'20
Carpetas amortizables	95'95	96 15
Banco de España	480'50	481'00
Tabacalera	427 50	428'50
Cambios de París	36'40	36'25
Idem de Londres	34'29	34'27
4 por 100 exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, dia 23

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'80	dinero
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'32	papel
París á 90 dias fecha	36'40	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

Anterior	Dinero	Pape
74'15 4 °/o interior fin mes	75'35	75'37
00'00 4 °/o idem fin próximo	00'00	00'00
95'95 Deuda Amort. fin mes	96'05	95'10
00'00 Iedm fin próximo	00'00	00'00
00'00 Cptas. Amort. fin mes	00'00	00'00
00'00 Idem fin próximo	00'00	00'00

OBLIIGACIONES CONTADO

00'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.	00'00	00'00
00'00 » » Se. A.	00'00	00'00
00'00 N. España, Lérida á Reus y Tarragona acc. adh.	00'00	00'00
103'50 N. Esp.ª especs Seg.ª	103'50	103'75

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María de los Dolores Curto Boils.

FALLECIDOS.—Juan Estil-las Farreny, Gasómetro, 39, (52 años). — Francisco Llauradó Sagalá, Apodaca, 8, (39 años).

MATRIMONIOS. — Buenaventura Olivé Tomás con Emilia Pons Toix.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Un té de la Sr. Pardo Bazán

Madrid 23, 11'5 m.

En casa de D.ª Emilia Pardo Bazán hubo un té. La fiesta era en obsequio de M. Brunetiere.

No faltaron los muchos amigos de aquella señora.

También asistieron algunas damas.

De Córdoba

Telegrafían de Córdoba que continúa activamente el juzgado sus trabajos en el sumario que se instruyó con motivo de los sucesos del día 17.

Veinte individuos han sido detenidos por acusárseles de complicidad en dichos sucesos.

¿Crisis?

12'30 t.

Un periódico ha dicho que pronto surgirá una crisis parcial.

Según esa particular información, saldrán del Gabinete el Sr. Allendesalzar y el Sr. Abarzuza, quien será reemplazado por el Sr. Pidal.

Huelga en Tamarite

Según un telegrama recibido poco hace, en Tamarite, por efecto del conato de huelga que se produjo días pasados, se teme que pronto huelguen todos los obreros del Canal de Aragón y Cataluña que son, en aquel punto, en número de 2.000

De Melilla

1'18 t.

Telegrafían de Melilla que la noche última, al oir una detonación el centinela del fuerte Sidi Guariach, disparó su fusil suponiendo que acaso se acercaban algunos moros á dicho fuerte.

Varios centinelas imitando á aquel otro, dispararon también.

Se ha dicho que, efectivamente, los moros hicieron algunas descargas y que se tocó llamada en algunos cuarteles, lo cual produjo alarma.

Por los barrios exteriores patrulla una compañía de cazadores.

De Ceuta

1'45 t.

Un telegrama de Ceuta ha traido la noticia de que se ha convenido entre el bajá de Tetuán y las kábilas que éstas no pagarán tributo alguno á aquel.

Se supone que el bajá ha aceptado esa imposición para ganar tiempo.

Más noticias de Ceuta

2'15 t.

Otros despachos de Ceuta dicen que el bajá se negó á acceder á la petición de las kábilas de los alrededores de Tetuán, que querían se les permitiese la entrada con armas en aquella ciudad.

En el barrio rifeño, y por temor á una sublevación dentro de la ciudad, se ha instalado una fuerte guarnición.

Hay unas veinte familias españolas que esperan la llegada de un barco para alejarse de allí.

Consejo en Palacio

3 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso, el Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso informó á S. M. de la cuestión obrera en las provincias andaluzas, donde mejora la situación á consecuencia de la lluvia de estos días.

El jefe del Cobierno dió cuenta de las oportunas medidas que el Gobierno había adoptado para contribuir al alivio de la crisis agrícola.

Se ocupó también el Sr. Silvela de la contienda electoral y de los trabajos de coalición política que se han efectuado, lo mismo entre los republicanos que entre los monárquicos.

El Sr. Silvela dió lectura al telegrama del comandante militar de Melilla que luego comunicaremos.

Acerca de este asunto confirmó el Sr. Silvela la armonia é inteligencia en que parecen hallarse Inglaterra y Francia.

Se ocupó también el jefe del Gobierno de algunas otras cuestiones de política exterior.

Reunion secreta

En una reunión secreta que celebraron esta mañana los miembros del Congreso de la prensa médica, antes de disolverse se nombro presidente de la Junta internacional al doctor Cortezo.

Este agradeció la designaclón, pronunciando frases entusiastas por la cordialidad de todas las naciones.

Inauguracion del Congreso Médico

Esta tarde, á las tres, se ha verificado en el teatro Real la solemne inauguración de las sesiones del XIV Congreso internacional de Medicina.

El regio coliseo estaba lleno de bote en bote, no solo la platea, sino todos los pasillos.

En cada palco habia diez ó doce personas.

D. Alfonso, vestido de uniforme, doña Cristina y las infantas que llevaban trajes de luto, ocuparon el palco regio.

Ocupaba la presidencia el señor Silvela y los ministros de la Gobernación, Estado é Instrucción pública, todos de uniforme, y luciendo condecoraciones extranjeraa.

En la platea del teatro se habian colocado sillas en lugar de butacas, con objeto de que hubiera sitios para mayor número de concurrentes.

Empezó la sesión con un discurso del doctor Calleja, que después de saludar á los congresistas, habló de la importancia que revestia el Congreso.

El secretario señor Fernández Caro leyó la Memoria de reglamento, dando cuenta de los trabajos de organización, de las memorias presentadas y de las adhesionss al Congreso, que suman 5.482.

Contestaron al saludo del señor Calleja los representantes de todos los paises por orden alfabético.

La mayoria de ellos hablaron en francés.

Algunos, como el de Portugal, hicieron uso de la lengua española.

Todos fueron aplaudidísimos.

En nombre de Italia habló el doctor Magliano; en nombre de Francia el doctor Bordeau; por Alemania el doctor Kruptan; por el Japón el doctor Kaitaffatto.

Luego hablaron otros representantes.

Por último, el doctor Blindez, en nombre de la prensa médica europea, ofreciendo el concurso de dicha prensa para defender las conclusiones que se adopten en el Congreso.

Resumió los discursos el señor Silvela pronunciando otro que fué muy aplaudido y en el que agradeció en nombre de don Alfonso las demostraciones de simpatía que han hecho á España en esta ocasión los paises más cultos.

Elogió la ciencia médica qué tantas vecea ayuda á las morales y políticas.

En ideas generales dió cuenta del progroso contemporáneo de la medicina, al cual han contribuido los Congresos semejantes al actual.

Terminó el acto declarando el señor Silvela abierto el XIV Congreso internacional de Medicina.

El telegrama de Melilla

El telegrama del comandante general de Melilla que ha leido el señor Silvela en el Consejo de Palacio, dice así:

«Melilla, 22.—A las veivtiuna de ayer se cruzaron algunos disparos entre el fuerte Purísima Concepción y un grupo de moros, sin consecuencias de importancia, produciéndose la natural alarma en la población.

»En el acto tomé las precauciones necesarias para la vigilancia del campo y al amanccer dirigí personalmente la descubierta, que ahora se hace diariamente.

»De las averiguaciones resulta que en el campo moro sonó un tiro, ignorándose si intencionadamente, que fué contestado por varios centinelas.

»No quise alarmar al Gobierno hasta conocer la importancia del hecho.

»Efectivamente, hoy 22, se me presentaron, sin llamarles, los cabos de las kábilas, protestando de su amistad hacia España y ofreciéndose á buscar á los culpables del hecho, si los hubo.»

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 75'40.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 96'20.

Decretos

10'15 n.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos del ministerio de Gracia y Justicia, firmados hoy, uno prohibiendo que los penados tengan dinero en su poder, y otro reorganizandv las juntas directivas de prisiones.

Lecho mortuorio

10'15 n.

El almirante Sr. Valcarcel ha sido amortajado con el uniforme de su alto cargo, y el cadáver ostenta en el pecho las bandas y grandes cruces del mérito naval é Isabel la Católica y en el cuello el Toisón de Oro que recientemente le fué impuesto.

Entierro

10'15 n.

A las once de la mañana tendrá lugar el acto del sepelio del ilustre marino al que asistirá el Gobierno y un representante de D. Alfonso.

El mausoleo

10'45 n.

Hasta ahora se han recaudado, con destino á la erección de un mausoleo al Sr. Sagasta, la cantidad de 127 mil setecientas dieciocho pesetas.

De Melilla

10'45 n.

Telegrafían de ésta población diciendo que en breve irá allí otra comisión del pretendiente para ultimar el asunto de las Aduanas.

Interín, cobrarán los derechos los moros de las tribus de Mazuza y Frajana.

Obsequios

10'45 n.

Se ha celebrado esta noche en el Ayuntamiento un banquete en honor á los congresistas médicos.

El acto ha resultado brillantísimo.

MENCHETA.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 23 abril.

Longitud en tiempo 0 Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.=Latitud 41°, 7'11'' N.=Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÁXIMA Sombra	MÍNIMA Reflec.	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	747'07 Milims.	10'60	19	17	6'10	7'10	9'90	O.	387'85 kims
3 tarde	747'56 Milims.	15'38						O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	NUBES Clase	PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana	Casi Cubierto	0'9	Nim.Cir.	0'82	4	1	
3 tarde	Despejado	0'3	Cir.Cum	0'48			

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

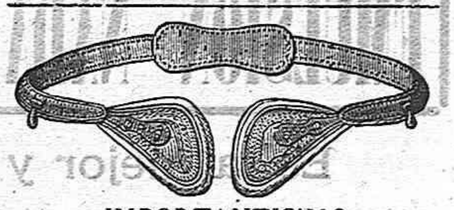

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese d Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios acceosrios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herreria de la plaza de Olózaga.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los *Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.* Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Länglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del *desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes;* necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga.
Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.
Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1/2 largo, nueve reales.
Sábanas de 7 y 1/2 palmos ancho por 11 y 1/4 de largo, ocho reales.
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.
Cuellos y *boas* para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEÓGENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: **Tarragona, trimestre . . . 4 pesetas**
Resto de España, id. . . . 4'50 "

(c) Ministerio de Cultura 2005